



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

19382

Declaración de herederos 577/2013, sobre otras materias

DON/DOÑA CRISTINA POZO ALEMAN SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANACOR

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 0000577 /2013 por el fallecimiento sin testar de D/ña., CASILDA CORTES VALLS ocurrido en MANACOR el día 03/12/2012 promovido por RAFAEL CORTES VALLS, MIGUEL CORTES VALLS HERMANOS del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de **treinta días** a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En MANACOR a treinta y uno de Julio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO

